CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIP. FAUSTO GALLARDO GARCÍA

1° INFORME LEGISLATIVO

SEP 2024 -SEP 2025

“Desde el Verde, defendemos lo justo y lo natural. Juntos, construimos justicia y futuro.”

MENSAJE INICIAL

Queridas amigas y amigos bajacalifornianos:

Después de intensas jornadas de trabajo en el Congreso de la Unión, con decenas de temas abordados en tribuna, comisiones y territorio, es para mí un honor presentarles este informe que refleja el esfuerzo colectivo y mi compromiso individual como su representante.

Desde el primer día, he tenido claro que representarles no es un privilegio, sino una gran responsabilidad que se asume con convicción, cercanía y resultados. Este documento no solo es un ejercicio de rendición de cuentas, sino una expresión viva de la confianza que me otorgaron, y que he procurado honrar con acciones concretas y permanentes.

Desde el Partido Verde Ecologista de México, he defendido con firmeza los principios que nos identifican: justicia social, cuidado ambiental y bienestar para todas y todos. Cada voto emitido, cada iniciativa presentada, ha tenido un propósito: mejorar la vida de las personas, proteger nuestros recursos y avanzar hacia un futuro más digno para Baja California y para México.

Seguiremos trabajando, con pasión y entrega.
¡Lo mejor está por venir!

Fausto Gallardo García

DIPUTADO FEDERAL 8VO DISTRITO BAJA CALIFORNIA

TRABAJO PERSONAL

Durante este año legislativo reafirmé mi compromiso como legislador activo, responsable y congruente con las causas que represento. Comprometido con mi encargo, siempre me mantuve presente en el Pleno, con más de 98 sesiones y acumulando más de 430 horas de trabajo legislativo, en las que expresé posicionamientos, defendí iniciativas y contribuí al análisis de temas clave para el país y para Baja California.

En este periodo, presenté siete iniciativas, orientadas a mejorar las condiciones laborales en plataformas digitales, castigar con severidad la exhumación ilegal de restos humanos con fines comerciales, establecer una Ley General de Bienestar Animal que reconozca a los animales como seres sintientes, y crear una fiscalía especializada para combatir los delitos ambientales, entre muchas otras de gran relevancia.

De estas iniciativas, una ha logrado transitar todo el proceso legislativo y ha sido publicada en el Diario Oficial de la Federación: la relativa a los derechos laborales de las y los trabajadores de plataformas digitales de transporte, con la cual dimos un paso firme hacia la justicia laboral para quienes habían sido ignorados por sus empleadores, manteniéndolos fuera del marco legal.

Mi actividad parlamentaria también incluyó la participación en la discusión y aprobación de más de 77 dictámenes, que comprenden reformas constitucionales, nuevas leyes y modificaciones a normas vigentes, siempre con una visión congruente con los principios del Partido Verde: justicia social, sustentabilidad y derechos para todas y todos.

MIS INICIATIVAS

Mi labor como legislador federal ha estado siempre alineada con la realidad y los compromisos que asumí con las y los bajacalifornianos. Cada iniciativa que he presentado responde a esas causas, con responsabilidad, convicción y sentido práctico.

A continuación detallo los asuntos presentados desde mi representación y su objetivo.

BIENESTAR ANIMAL

Propuse crear una Ley General que proteja a todos los animales como seres sintientes.

Servirá para prevenir y sancionar el maltrato, y promover el cuidado responsable.

SEGURIDAD SOCIAL

Sugeri el r**econocer derechos laborales a repartidores y choferes de apps.**

Permitira que repartidores y choferes de plataformas digitales tengan seguridad social, salario justo y protección legal.

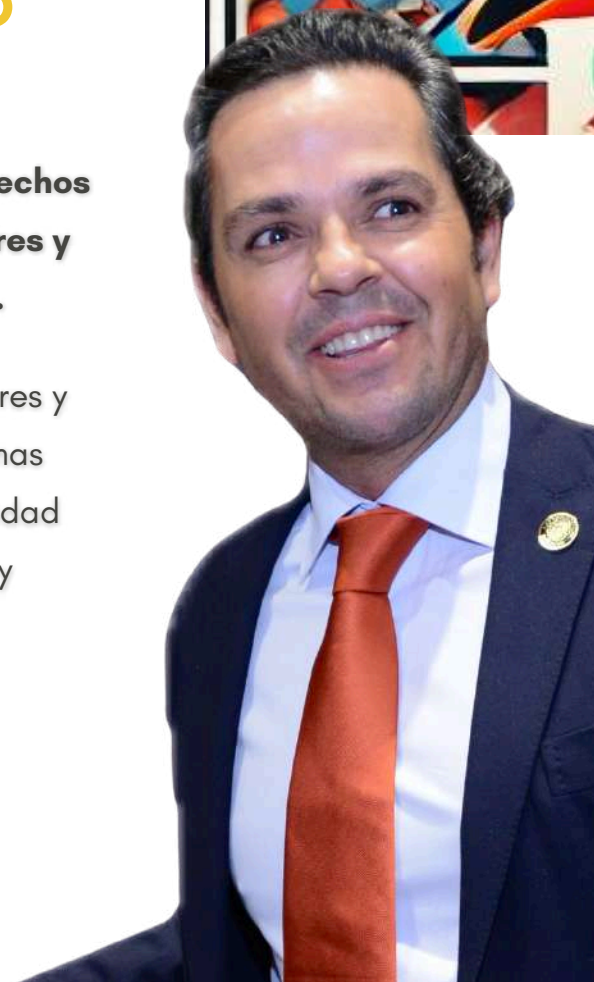

MIS INICIATIVAS

JUSTICIA

Presenté propuesta **para agravar penas cuando se exhumen cadáveres con fines de venta o tráfico.**

Con esta reforma se busca castigar con penas más severas y cárcel esta práctica y proteger la dignidad humana.

Propuse la **creación de una fiscalía especializada en delitos contra el medio ambiente.**

Esta propuesta busca dotar al Estado mexicano de una instancia con personal técnico, conocimiento especializado y atribuciones concretas para investigar, judicializar y sancionar estos delitos de manera eficaz, en coordinación con autoridades ambientales y de seguridad.

Con esta propuesta se busca fortalecer el acceso a la justicia ambiental y garantizar una protección real de los recursos naturales y el patrimonio ecológico del país.

MIS INICIATIVAS

MEDIO AMBIENTE

Suscribí una reforma a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos para **incluir a las baterías de ion-litio en la categría de residuos peligpsos sujetos a plan de manejo.**

Estas baterías, presentes en millones de dispositivos electrónicos y vehículos eléctricos, representan un riesgo creciente de incendios, contaminación de suelos y cuerpos de agua, y afectaciones a la salud pública si no se manejan adecuadamente.

Con esta reforma se garantiza su manejo seguro, se evitan daños ambientales irreversibles y protege la salud humana.

Asimismo, impulsé una reforma a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos para **incorporar lineamientos específicos sobre el manejo, reutilización y disposición final de paneles fotovoltaicos al término de su vida útil.**

México avanza hacia la transición energética, pero aún carece de un marco legal claro para enfrentar el reto ambiental que representa la acumulación de paneles solares en desuso, muchos de los cuales contienen materiales peligrosos como plomo, cadmio o vidrio templado con tratamiento químico.

Con esta reforma se busca prevenir riesgos sanitarios y ambientales asociados al abandono de estos dispositivos, y garantizar la sustentabilidad del sector de energías limpias.

INICIATIVAS SUSCRITAS

1

Creación de fiscalías especializadas en delitos contra la mujer.

Obliga a las legislaturas locales a crear fiscalías especializadas en delitos de violencia contra la mujer, con cuerpos técnicos capacitados en perspectiva de género.

2

Persecución de delitos ambientales

Crea un programa permanente de capacitación para servidores públicos en la identificación y persecución de delitos ambientales, en coordinación con la PROFEPA.

3

Prohibición de camiones de doble remolque

Propone prohibir la circulación de camiones de doble remolque en carreteras federales, priorizando la seguridad vial.

4

Tipificación del delito de acecho

Incorpora el acecho como delito: seguir, vigilar, acosar o comunicarse insistentemente con una persona (en físico o por medios tecnológicos) en más de dos ocasiones.

4

Centenario de la Escuela Militar de Transmisiones

Establece la emisión de una Moneda Conmemorativa para celebrar el Centenario de la Escuela Militar de Transmisiones.

TRABAJO DE GRUPO

Además de mi labor legislativa individual, he acompañado con convicción las propuestas colectivas del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, convencido de que la agenda verde y social se construye en equipo.

En este primer año legislativo presentamos seis iniciativas que reflejan nuestros principios de justicia social, igualdad, protección ambiental y combate a la corrupción.

Destaca la propuesta para reducir la jornada laboral y garantizar más tiempo de descanso a las y los trabajadores.

En materia de igualdad, impulsamos la creación de fiscalías estatales especializadas en violencia contra las mujeresy la tipificación del acecho como delito.

También presentamos la Ley General de Bienestar Animal, junto con reformas constitucionales para prohibir el maltrato, incluir su enseñanza en las escuelas y facultar al Congreso a legislar en esta materia.

Finalmente, promovimos reformas para que la Guardia Nacional colabore en la protección del medio ambiente y para sancionar con mayor rigor los actos de corrupción en el sector salud.

A continuación presento una síntesis de las más relevantes:

TRABAJO DE GRUPO

1

Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales.

Se busca crear una nueva ley nacional que proteja a todos los animales que vivan o transiten en México, estableciendo reglas claras contra el maltrato y fomentando el cuidado responsable.

Asimismo, con esta reforma se garantiza un trato digno a los animales, se combate el abandono y se fomenta una cultura de respeto hacia la vida, colocando a México a la vanguardia en materia de bienestar animal.

2

Reducción de la jornada laboral

Se presentó reforma al artículo 123 de la Constitución, con el propósito de disminuir la jornada laboral de seis a cinco días y aumentar de uno a dos los días de descanso para las y los trabajadores.

Con ello se busca mejorar la salud física y emocional, permite mayor tiempo con la familia y eleva la calidad de vida, sin afectar la productividad.

3

Guardia Nacional en defensa del medio ambiente

Se autoriza a la SEMARNAT para que, en coordinación con la Guardia Nacional, realice tareas de inspección, vigilancia y combate a delitos ambientales como tala ilegal, tráfico de especies y contaminación.

TRABAJO EN COMISIONES

Mi participación en comisiones ha sido constante, responsable y orientada a contribuir al análisis técnico de los asuntos que se nos turnan en cada una de ellas.

Me desempeño como secretario de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, donde hemos sostenido diversas reuniones de trabajo para estudiar y dictaminar los temas que nos han sido turnados. Hasta la fecha, esta comisión ha recibido más de 93 iniciativas y 32 puntos de acuerdo, todos ellos relacionados con la protección del entorno, el uso sustentable de los recursos, la regulación de actividades industriales y la conservación del equilibrio ecológico.

Desde esta comisión, hemos sostenido el compromiso de trabajar de forma seria y colaborativa para construir propuestas legislativas que respondan al desafío ambiental de nuestro tiempo, cuidando que cada dictamen se elabore con apego a la ley, al interés público y a los principios del desarrollo sostenible.

Asimismo, integro la Comisión de Energía y la Comisión de Defensa Nacional, donde también participo activamente en el estudio y deliberación de los diversos asuntos que se nos turnan, en estricto cumplimiento de la normativa interna y con responsabilidad institucional.

Mi compromiso con las comisiones que integro es claro: trabajar con profesionalismo, apertura y visión de futuro, sabiendo que en cada dictamen se define parte del rumbo que toma nuestro país.

REFORMAS AVALADAS

Durante este primer año legislativo, y desde el Partido Verde he acompañado con responsabilidad la transformación del país, participando activamente en la aprobación de 77 dictámenes que buscan mejorar la calidad de vida de todas y todos los mexicanos, proteger el medio ambiente, garantizar derechos y fortalecer la soberanía nacional.

61 dictámenes durante el periodo ordinario
16 dictámenes en periodo extraordinario
Más de 430 horas de trabajo legislativo

REFORMA AL PODER JUDICIAL

Se busca que los ministros, magistrados y jueces sean elegidos por el pueblo, para que la justicia deje de ser privilegio de unos cuantos.

Fortalece la transparencia y la rendición de cuentas.
Acerca la justicia a la ciudadanía.
Evita redes de corrupción en el sistema judicial.

REFORMA EN MATERIA DE MAMÍFEROS MARINOS

Celebramos la aprobación de una reforma histórica en favor de los mamíferos marinos. Con ella, **en México ya no se podrán usar delfines, orcas u otros ejemplares para espectáculos, ni reproducirlos en cautiverio con fines de lucro.**

Lo que buscamos es que estos animales vivan libres, sin maltrato ni explotación.

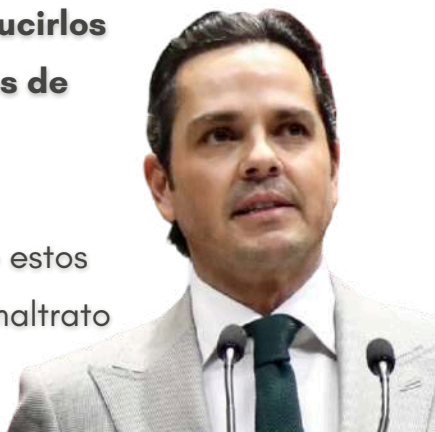

REFORMAS AVALADAS

RECONOCIMIENTO A PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

Eleva su reconocimiento constitucional para garantizar su participación en decisiones que afectan sus territorios, cultura y derechos.

Mayor protección legal a sus derechos.
Participación activa en políticas públicas.
Preservación de su lengua y patrimonio cultural.

REFORMA LABORAL (ART. 123 CONSTITUCIONAL)

Incluye tres aspectos fundamentales:

Derecho a un salario digno y suficiente
Acceso a vivienda con sentido social
Apoyo a jóvenes en formación y empleo

Mejora el nivel de vida de las y los trabajadores.
Brinda opciones de crecimiento para las juventudes.
Fortalece el bienestar familiar y comunitario.

REFORMA PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA

Establece la obligación del Estado de eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres y garantizarles una vida libre de violencia.

Promueve salarios justos.
Protege los derechos de las mujeres.
Avanza hacia una sociedad más igualitaria.

REFORMAS AVALADAS

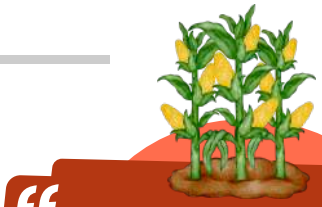

PROTECCIÓN AL MAÍZ NATIVO

Reconoce constitucionalmente al maíz nativo como patrimonio nacional.

Protege la biodiversidad agrícola.
Defiende la soberanía alimentaria.
Fortalece la economía de pequeños productores.

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Moderniza procesos para facilitar trámites ciudadanos.

Genera menos burocracia.
Ahorro de tiempo y dinero para la población.
Promoción del gobierno digital.

REFORMA ENERGÉTICA

Fortalece a CFE y PEMEX como empresas públicas estratégicas.

Energía más accesible para las familias.
Asegura el control del Estado sobre los recursos energéticos.
Impulsa la transición hacia energías limpias y soberanas.

VIVIENDA CON SENTIDO SOCIAL

Impulsa el acceso a viviendas dignas con reglas claras.

Da certeza a las familias trabajadoras.
Evita abusos de desarrolladoras.
Genera mejores condiciones de vida.

REFORMAS AVALADAS

GUARDIA NACIONAL

La Guardia Nacional se incorpora a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Incorpora mayor disciplina y estructura.
Profesionaliza las tareas de segridad.
Mejora la confianza en la corporación.

REGISTRO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Fortalece la coordinación entre niveles de gobierno y crea un registro nacional de telefonía móvil.

Genera mayor control sobre actos de la delincuencia orgnizada.
Materializa herramientas tecnológicas para la prevención del delito.
Protección más eficaz para la ciudadanía.

INTELIGENCIA Y SEGURIDAD

Permite a la autoridad acceder a bases de datos públicas y privadas sin orden judicial.

Mejora la capacidad de respuesta frente a amenazas.
Brinda mayor efectividad contra redes delictivas.

TELECOMUNICACIONES

Faculta al gobierno para obtener datos de usuarios móviles sin orden judicial.

Con ello se fortalece acciones contra el crimen.
Mejora las capacidades del Estado en investigción.

PRESUPUESTO 2025

Durante este primer año legislativo, participé en la aprobación del presupuesto por un total de 9.3 billones de pesos, presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum, con un enfoque prioritario en la continuidad de programas sociales, el fortalecimiento de sectores clave como salud, educación, infraestructura y cultura, así como en el desarrollo de proyectos estratégicos para el crecimiento económico del país.

Los ejes positivos del presupuesto aprobado incluyeron:

Incrementos del 6.6% al Ramo 20 “Bienestar”, con apoyos directos para personas adultas mayores, personas con discapacidad, madres trabajadoras, jóvenes y nuevas pensiones para mujeres.

Asimismo, se fortalecieron programas como IMSS-Bienestar, el programa “Salud Casa por Casa” y becas educativas, así como apoyos a universidades e instituciones públicas.

Se destacan los proyectos ferroviarios como el Tren Maya, el Tren Transístmico y más de un millón de viviendas proyectadas en seis años, y el aumento de más del 24% al sector cultural para proteger el patrimonio, museos y zonas arqueológicas.

Es importante señalar que en este último proceso se realizaron reasignaciones por más de 44 mil millones de pesos, lo que implicó recortes a algunos organismos autónomos, incluyendo al Poder Judicial con -16.5%; el INE: -33.3% o los diversos INAI, IFT y COFECE con recortes superiores al 49%

PRESUPUESTO BAJA CALIFORNIA

Para el ejercicio 2025, Baja California recibió 73,771 millones de pesos del Gobierno Federal, lo que representa un incremento del 6% respecto a 2024.

Esto se traduce en más de 4 mil millones de pesos adicionales para atender las necesidades de nuestra gente.

Participaciones Federales

➡️ +5.2%

✅ Más recursos para los municipios, lo que se puede traducir en mejor pavimentación, alumbrado público, seguridad y servicios urbanos.

Aportaciones Federales

➡️ +3.8%

✅ Aumenta el dinero destinado a escuelas públicas y centros de salud.

✅ Mejores condiciones para maestras, maestros, y sector médico.

Convenios con el Gobierno Federal

➡️ +2.5%

✅ Más proyectos coordinados con el Gobierno Federal en temas como infraestructura, vivienda o desarrollo social.

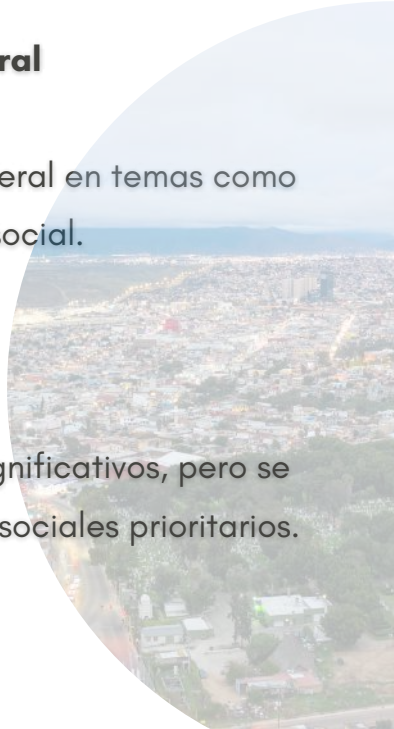

Subsidios

➡️ Se mantienen sin cambios significativos, pero se siguen garantizando programas sociales prioritarios.

PRESUPUESTO BAJA CALIFORNIA

¿Cuál es la importancia de este presupuesto para Baja California?

✓ Responde al crecimiento poblacional de la región.
✓ Atiende la alta demanda de servicios en salud, educación y seguridad.
✓ Impulsa el desarrollo económico y social de nuestras ciudades fronterizas.
✓ Fortalece el compromiso con las y los bajacalifornianos de no dejar a nadie atrás.

Este presupuesto con incrementos, no son meras cifra técnicas. Es la posibilidad de tener una clínica mejor equipada, una escuela en mejores condiciones o una calle segura en tu colonia.

Como Diputado del Partido Verde Ecologista de México, comprometido con tu bienestar y el de tu familia, es mi compromiso seguir impulsando presupuestos con sentido social y ambiental, que beneficien a nuestra gente y protejan su futuro.

GRACIAS

Después de conocer el trabajo realizado y de las largas horas de entrega desde el Congreso de la Unión, con los muy diversos temas que hemos impulsado y defendido con firmeza, es para mí un verdadero honor poder compartir con ustedes los frutos de este esfuerzo colectivo.

Representar a Baja California no es solo un cargo, es un compromiso de vida. Cada iniciativa, cada votación, cada debate en tribuna, lo he hecho pensando en ti, en tu familia, en nuestro Estado y en el futuro que merecemos construir juntos.

Desde el Partido Verde Ecologista de México, he alzado la voz por las causas que nos unen: el bienestar social, la justicia ambiental, la protección de los animales, el acceso digno a la salud, el trabajo justo y los derechos de las mujeres, jóvenes y trabajadores. No ha sido fácil, pero ha valido la pena cada paso.

Seguiré luchando por reformas que garanticen más oportunidades, presupuestos que atiendan el crecimiento que requiere nuestro territorio, y por un país donde el desarrollo sostenible y la justicia social vayan siempre de la mano.

Les invito a seguir siendo engranajes activos de esta gran transformación y a mantenerse como vigilantes comprometidos de mi labor legislativa, acompañándome también a través de mis redes sociales, donde podrán ser testigos fehacientes del trabajo que realizo día con día como su representante.

Fausto Gallardo García

DIPUTADO FEDERAL 8VO DISTRITO BAJA CALIFORNIA